

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002554

Las condes, 03 de JUNIO de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 118 de fecha 01.06.2026 de Jefa del Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas. Los documentos que se adjuntan.

GRT.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260185 FAL		38 15/05/2026	COMPUMERCADO SPA	2152204001002	1.319.115	1.319.115
TOTAL					1.319.115	1.319.115

La cantidad de :
UN MILLON TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO QUINCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320422004 \$ 1.319.115

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

TESORERIA - EGRESOS

09 JUN 2026

EG: 2403 CH: